

Hoy, a través de una moción debatida y aprobada en la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico de la Cámara

El PP pide al Gobierno un Proyecto Integral sobre vejez saludable en el entorno rural

- María José Heredia señala que el objetivo de este Proyecto es “favorecer que los mayores puedan permanecer en sus domicilios, el mayor tiempo posible, sin tener que ir a una residencia”
- Asegura que el problema del envejecimiento en el mundo rural debe hacerse visible y en todos los documentos sociosanitarios lo deben tener en cuenta
- Recalca que “nuestros mayores deben tener garantizado el abastecimiento y la comunicación; los cuidados socio sanitarios, el transporte y su seguridad”

12, nov, 2020.- La portavoz de Reto Demográfico del Grupo Parlamentario Popular y senadora por Soria, **María José Heredia**, ha pedido hoy al Gobierno, a través de una moción debatida y aprobada en la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, que “de forma inmediata, realice y lidere un Proyecto Integral sobre la vejez saludable en el entorno rural, con el objetivo de favorecer que los mayores puedan permanecer en sus domicilios el mayor tiempo posible, sin tener que verse obligados a abandonar su casa y su pueblo para residir en centros asistidos”.

“Pedimos un proyecto urgente y realista. Estamos hablando de proteger a los más débiles, de igualdad de derechos, del artículo 14 de nuestra Constitución”, ha remarcado Heredia, tras lo cual ha puesto de manifiesto que el rechazo de los mayores a ingresar en residencias se ha incrementado por los tristes acontecimientos vividos en esta situación de pandemia. “Se eleva a un 80%, otros cifran en un 95%, el número de personas mayores que no quiere terminar sus días en una residencia de ancianos”.

En su intervención en la defensa de la moción del GPP, Heredia ha señalado que el problema del envejecimiento en el mundo rural debe hacerse visible y en todos los documentos sociosanitarios que se redacten se debe tener en cuenta como un apartado diferenciado.

Así, la senadora del PP por Soria ha puesto de manifiesto que, en todos los documentos se habla de dinamización, de centros y sociedades de mayores, incorporación a aulas escolares, actividades intergeneracionales, etc; “y todo eso está muy bien, pero antes debemos garantizar cosas tan sencillas como que el mayor pueda moverse por su casa, con la necesaria accesibilidad y disfrute de determinado confort”.

En este sentido, Heredia ha precisado que es necesario que nuestros mayores tengan garantizado el abastecimiento y la comunicación; los cuidados socio sanitarios que necesita y tenga forma de acceder a ellos, como un centro de salud/transporte, teléfono y sepa cómo utilizarlo. Igualmente, ha afirmado que se debe tener “especial consideración a su vulnerabilidad y se refuerce su seguridad ya que son objeto de continuos robos y estafas de todo tipo”.

También, tal y como ha explicado María José Heredia, “se debe reforzar la colaboración pública-privada en los trabajos destinados a los cuidados de mayores y prestación de servicios en el medio rural, con un especial apoyo a los servicios de proximidad”.

“Es un proyecto dirigido a los más débiles, a los más vulnerables, a los mayores que al abandonar sus casas y sus pueblos también dicen adiós a sus vidas”, ha apostillado la senadora soriana.

En otro punto de su intervención, María José Heredia ha querido recordar que España cuenta con la tercera mayor longevidad de la OCDE y la primera de la Unión Europea; y según las previsiones, el segmento de población que más aumentará es el de mayores de 80 años que, en España, pasará de los 2,4 millones en 2012 a los 6,2 millones en 2050, fenómeno que se ha dado en llamar envejecimiento del envejecimiento.

La portavoz de Reto Demográfico ha recalcado que, en estos años, la permanencia de los mayores en sus domicilios se hace cada vez más difícil y en los pequeños pueblos se hace casi imposible; y por ello, las necesidades específicas del envejecimiento rural precisan de actuaciones y programas diferenciados que alcancen el objetivo de no discriminación.

“Lo planteamos como un proyecto específico porque las necesidades específicas del envejecimiento rural precisan de actuaciones y programas diferenciados que alcancen el objetivo de no discriminación”, ha terminado María José Heredia.